

Cuenca, 19 de Abril del 2004

Señores

Accionistas de Cia. Laminados y Textiles Lamitex S.A.

Ciudad.-

Señores:

De conformidad con el nombramiento otorgado al suscrito, los estatutos de la empresa y con las normas legales pertinentes, cumpla en informarles que he revisado los Estados Financieros de CIA. DE LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2003.

La revisión la realicé mediante la utilización de las normas de auditoría que consideré necesarias para el caso, las que consistieron en la evaluación de los principios contables aplicados y, en general, mediante la pruebas que estimé necesarias para el caso, por lo que tengo una seguridad razonable de que los Estados Financieros que adjunto están libres de errores significativos, lo que, al mismo tiempo, me permite expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros que anexo presentan razonablemente la situación financiera y económica de CIA. DE LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A. por el año terminado en Diciembre 31 del 2003 -2002, y han sido preparados de conformidad con los principios contables de general aceptación en el país, aplicados según pude apreciar, sobre una base consistente con el período anterior.

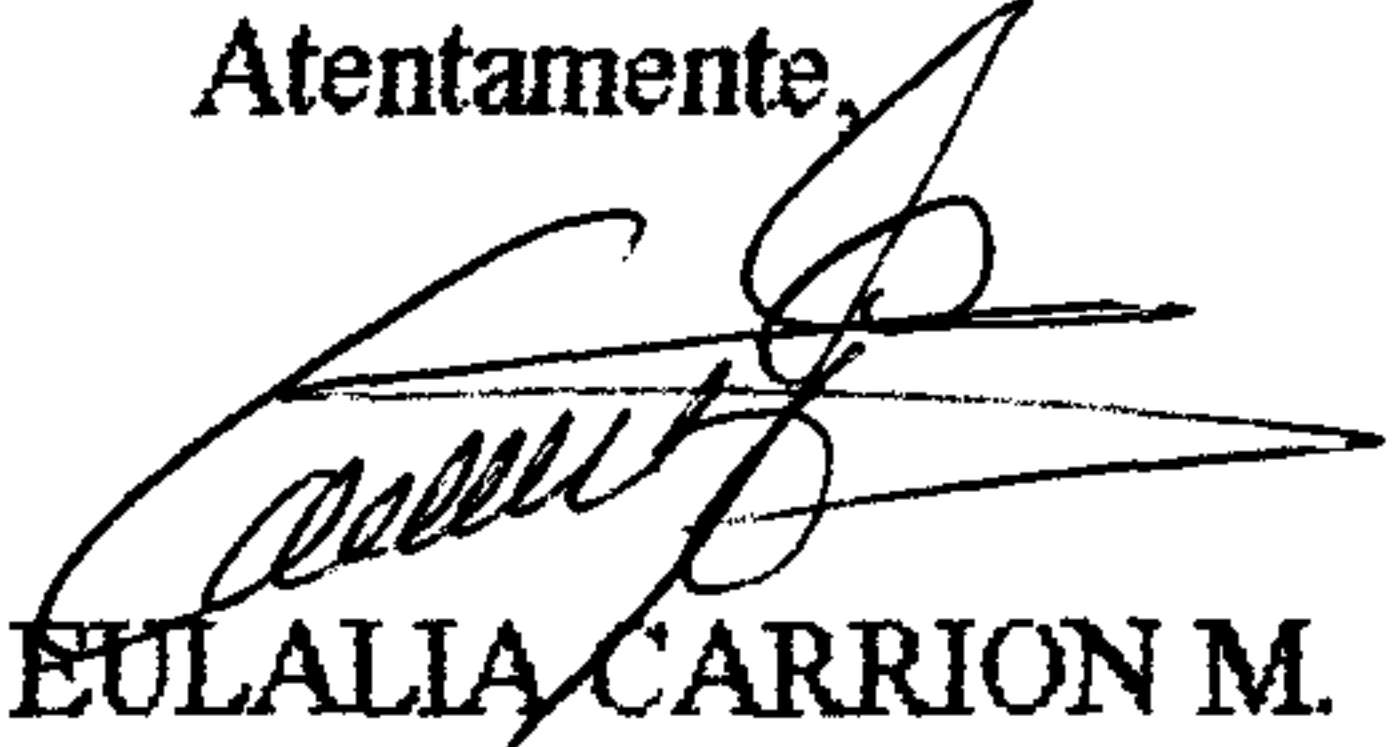
Adicionalmente debo informar lo siguiente:

- 1- En el 2003, los administradores cumplieron con las resoluciones de las Juntas, que se efectuaron de conformidad con los estatutos de la empresa y las normas de la Ley de Compañías. El suscrito no ha solicitado o convocado a Junta General alguna, tampoco ha solicitado incorporar algún punto en el orden del día.
- 2- Los Administradores han protegido y cuidado los bienes muebles e inmuebles de la compañía. El mantenimiento preventivo de los bienes es política empresarial.
- 3- Durante el período analizado no he recibido o conocido denuncias en contra de los administradores o trabajadores de la empresa.
- 4- Los sistemas contables, administrativo y de control, son razonablemente bien diseñados y aplicados, cumpliendo de esa manera con las normas básicas de control.

5- Los archivos de la empresa, y , específicamente, el libro de Actas de Juntas generales, los libros, comprobantes y respaldos contables son procesados, manipulados y archivados adecuadamente.

6- Debo también informar que los administradores, especialmente el señor Gerente, prestaron las facilidades necesarias para el cumplimiento de las labores encomendadas al suscrito.

Atentamente,



ING. EULALIA CARRION M.
COMISARIO